

- BOLETIN AGRICOLA Y PECUARIO -

ÓRGANO OFICIAL

de la Cámara Agrícola, de la Junta Administrativa
de los servicios agrícolas oficiales
y del servicio Agro-Forestal de la Diputación provincial

Guadalajara

Enero 1928

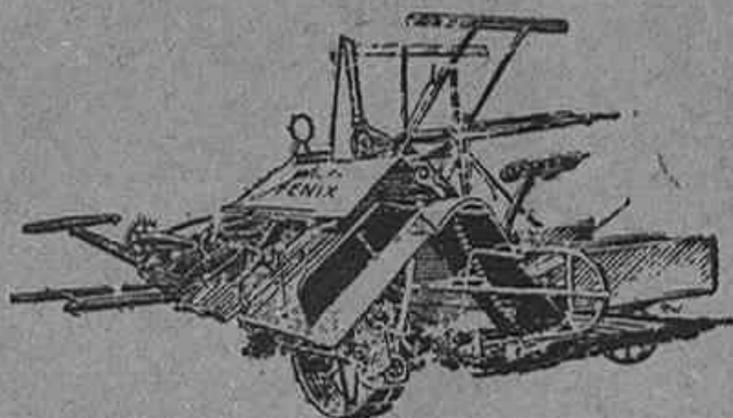
— Taller Tipográfico de la —
Casa provincial de Misericordia

SCHMIDT Y FRANKE S. LDA.

MAQUINAS AGRÍCOLAS.-MADRID.-PRÍNCIPE, 17

Concesionarios de FELIX SCHLAYER S. A.

Antigua casa de ALBERTO AHLES



SEGADORAS-ATADORAS "FENIX," de los afamados talleres KRUPP en sus últimos modelos que compiten con la mejor marca americana y similares

SEGADORAS "GOLONDRINA," para una mula, para propietarios pequeños.

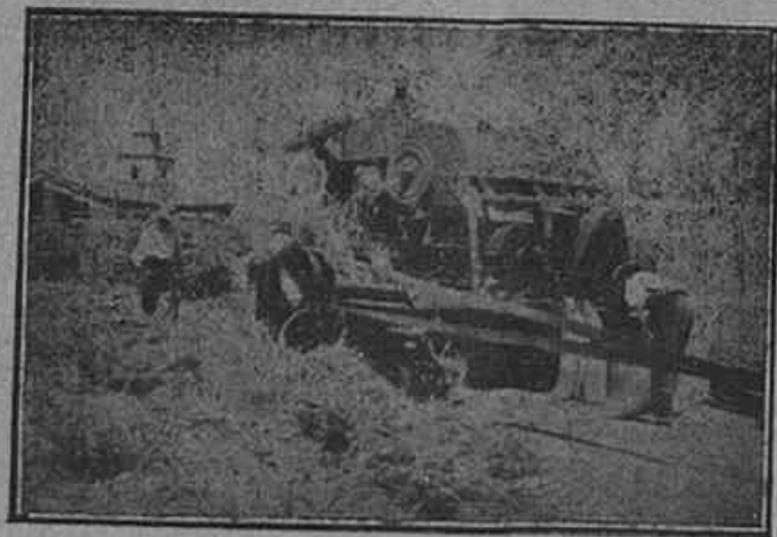
AVENTADORAS "AVESOL," a mano y a motor.—EMPACADORAS a mano y a fuerza motriz.—Trillos "TORPEDO," de 3 y de 4 ejes — Motores de GASOLINA y DIESEL —Arrancacepas.

HILO SISAL legítimo de 6 y 10 ovillos, 25 kilos garantizados, de 330|340 metros por kilo.

PIEZAS de repuesto para segadoras KRUPP, DEERING y Mckormick. Esmerado servicio de mecánicos.

Tractores "OILPULL," y "W-D," de rueda a precios sin competencia. Pedid precios y ofertas y os convenceréis ERGOMOVILES y LOCOMOVILES.

TRILLADORAS "SCHLAYER-HELIAKS", lo mejor y más económico que hoy en día existe en esta clase de máquinas. Se entregan COMPLETAS CON LIMPIA o SIN LIMPIA para casarlas con aventadoras ya existentes. Para rendimientos desde 100 a 300 fanegas según tamaño y precios al alcance de todo labrador.



La trilladora SIN LIMPIA es la bendición de la era para acabar pronto y bien la trilla, dejar descansar al amo-propietario y utilizar las mulas en otros quehaceres de campo más útiles y menos gastadoras.

Representante para Guadaluajara y su provincia:

Don Arturo Lopez - Jáudenes - Guadaluajara

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANÓNIMA



Fábrica de superfosfato de cal 18|20 por 100 de anhídrido fosfórico soluble al agua y al citrato

LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS

GRANJAS EXPERIMENTALES

Y LOS LABRADORES PROGRESIVOS

son, por sus observaciones prácticas, los propagandistas desinteresados de mayor eficacia en nuestra creciente zona consumidora

Oficinas: Coso, 54-Teléfono 4-61-Apartado de Correos, 88

— ZARAGOZA —

Julio Elegido García

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

JAUDENES, 38.—GUADALAJARA

Con mi intervención, como Corredor de comercio, puede usted realizar las operaciones siguientes: Compra, venta y pignoración de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100; 5 por 100 amortizable; Obligaciones del Tesoro y cuantos valores mercantiles e industriales se cotizan en Bolsa; descuentos de letras sobre la plaza, otras y pueblos, y, en general, cuantas operaciones realizan en esta ciudad el Banco de España y demás entidades bancarias.

¿Tiene V. dinero? ¿Lo necesita? En uno u otro caso consulte siempre y haga sus encargos al Corredor de comercio DON JULIO ELEGIDO GARCIA.

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellos obtenidos:

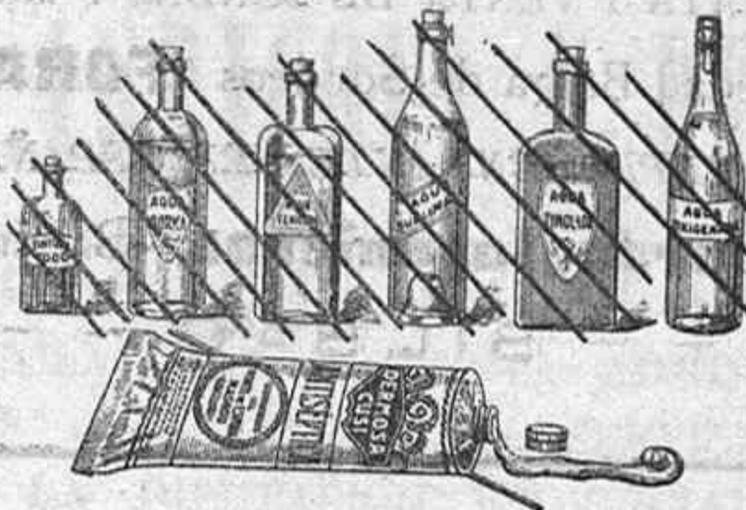
Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)	450 (de grano)
150	Maíz (secano).	425 »
250	Maíz (regadío).	600 »
300	Remolacha azucarera	9 060
250	Patata	5 000
200	Alfalfa	6 000 (seca)
200	Praderas	5 000 (de hierba)
200	Vid	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)

Para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En *Cereales*, debe aplicarse de febrero a abril al arrejaque. En *Maíz*, *Remolacha* y *Patatas*, al darle la primera escarda. En la *Alfalfa*, después del primer corte en praderas, en febrero. En la *Vid*, en febrero o marzo, alrededor de la cepa, y en *Olivos*, en la misma época.

Para informes y folletos gratis sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile**, Barquillo, 21, MADRID. — Apartado núm. 6.

DESINFECCION Y CICATRIZACION



COMO REMEDIOS CASEROS

para el tratamiento de las heridas y las infecciones cutáneas se ha acudido hasta ahora, al espíritu de vino, a la tintura de yodo, a las distintas aguas antisépticas (boricada, fenicada, sublimada, oxigenada, timolada) y equivocadamente a ungüentos y otras preparaciones de composición desconocida, no siempre con feliz resultado.

Hoy, la desinfección, primero, y la cicatrización, después, de las heridas y procesos sépticos, quedan sorprendentemente aseguradas por la aplicación de la

Dermosa Cusi Antiséptica

Pomada a base del moderno medicamento Cloramina T., que tan relevantes servicios prestó en cirugía de guerra en la pasada conflagración europea. La DERMOSA CUSI ANTISEPTICA actúa eficazmente en

Heridas y úlceras fungosas, tórpidas, infectadas, gangrenosas - Alteraciones de la piel de carácter infeccioso: acné, descamaciones - Arañazos, erosiones, escoriaciones, mordeduras, rascaduras - Como cicatrizante del ombligo de los recién nacidos (tétanos) - Flemones del conducto auditivo - Pústulas de la viruela - Quemaduras - Sabañones ulcerados. Un tubo de DERMOSA CUSI ANTISEPTICA no debe faltar en ningún hogar para atender inmediatamente a cualquier accidente desgraciado. Aplicada a tiempo evitará la infección incluso de las heridas más extensas.

La "Dermosa Cusi Antiséptica,,

sirve lo mismo en medicina humana que en veterinaria, envasada en tubos de estaño se expende en todas las Farmacias

Caja con tubo pequeño.....	Ptas. 1,50
» » » grande.....	» 3,50
» » » especial para Clínicas, Hospitales y Veterinarios.....	» 7,50

Laboratorios del Norte de España

MASNOU (Barcelona)

Envíese este cupón y será remitida gratuitamente una muestra para ensayo de

La "Dermosa Cusi Antiséptica,,

Del anuncio *La Acción Social*, Pamplona

REPRESENTANTE: A. Clemente Salvatierra, Calceteros, 3 y 5, Pamplona

Alumbramiento de Aguas subterráneas

SONDEOS - POZOS ARTESIANOS

EJECUCION A CONTRATA Y VENTA DE SONDAS Y MATERIAL DE SONDEOS

Sociedad Belga de Sondeos "**FORAKY**"

REPRESENTANTES EN ESPAÑA

Goyarrola e Icardo, Ingenieros—Bailén, 9—Apartado, 377.

— — — BILBAO — — —

Tomaría en arriendo finca agrícola o monte
— para labrar —

en la forma: Prolongación del Sol, 2, Santander

FLORENTINO ESCUDERO

Disponible

-- BOLETIN AGRICOLA Y PECUARIO --

ORGANO OFICIAL

DE LA CAMARA AGRICOLA — DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS OFICIALES Y DEL SERVICIO AGRO-FORESTAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

— DIRECTOR: DON ANTONIO LÓPEZ Y LÓPEZ —

GERENCIA DE LA CAMARA, JAUDENES, 82.—TELÉFONO 124

A LOS SEÑORES ALCALDES

se les ruega ordenen se exponga al público este BOLETIN en los sitios de costumbre.

— SUMARIO —

Convocatoria.—Alrededor de los precios del trigo. La Agricultura y la Asamblea.—Nuestros Asambleistas.—El Chopo y su explotación arriacense agrícola y forestal.—Mal camino.—Disposiciones oficiales que interesa conocer al agricultor.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Campos y mercados.—Cooperativa de la Cámara.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.....	10 pesetas.
Media plana.....	5 —
Tercio de plana.....	4 —
Cuarto de plana.....	3 —
Octavo de plana.....	2 —

Estos precios se entienden por número.
Los socios de la Cámara disfrutarán una bonificación del 50 por 100.

Precios de suscripción a los no socios

Al año, dentro de la provincia..	4 pesetas.
Idem, fuera de la provincia....	5 —
Número suelto.....	0'50 —

No se devuelven los originales.

— GUIA OFICIAL —

Cámara Agrícola.—Jáudenes, número 82.

Gobierno Civil.—Plaza de Marlasca.

Diputación Provincial.—Plaza de Moreno.

Consejo de Fomento.—Luis de Lucena, número 2.

Sección Agronómica.—Teniente Figueroa, n.º 10 dup. (antes Santa Clara.

Distrito Forestal.—Dr. Benito Hernando (antes Museo.)

Jefatura de Obras Públicas —Teniente Figueroa, número 4.

Inspección de Higiene Pecuaria -- Gobierno Civil.

Catastro Urbano.—Miguel Fluiters, número 53.

Idem de Rústica —Cuesta de Calderón, número 1.

Servicio del Instituto Geográfico y Catastral.— Luis de Lucena, núm 2.

Jefatura de Pósitos.— Román Atienza, número 6.

Delegación de Hacienda.—Plaza de San Esteban.

Registro de la Propiedad.—Estudio, 14.

Recaudación de Contribuciones.—Dr. Benito Hernando.



CONVOCATORIA

Se convoca por segunda vez a los señores que componen el Consejo de la Cámara Agrícola provincial, para que asistan el día catorce de los corrientes y hora de las once de la mañana, en el local de la misma, a fin de celebrar sesión ordinaria.

Entre los asuntos a tratar, todos ellos de gran interés, figuran el examen de la

Cuenta y Balance del pasado año, así como el Proyecto de Presupuesto para el corriente, por lo que se ruega la asistencia de todos los Vocales.

Guadalajara 1.º de Febrero de 1928.

El Presidente,

JOSÉ LÓPEZ.

ALREDEDOR DE LOS PRECIOS DEL TRIGO

De palpitante actualidad es en estos momentos el problema de los precios del trigo, de la harina y del pan, y mucho nos tememos que el que siempre fué el último mono, el agricultor, se ahogue en esta contienda; necesidad hay, por tanto, de que los productores de trigo paremos mientes en este asunto y responda nuestra conducta a aquello que en el instante actual pueda más interesarnos.

Veamos lo que opina el Gobierno en su nota oficiosa del 31, para lo cual la transcribimos, y en su vista nos permitiremos aconsejar a los agricultores aquello que a nuestro humilde entender procede hacer en las actuales circunstancias en evitación de mayores males:

«Es injustificada la desorientación que parece acusarse entre los tenedores de trigo, acaso a estas horas en mayor número comerciantes que agricultores, porque el Gobierno no ha modificado su criterio ni su política en esto. Desde el comienzo de su actuación manifestó bien claramente el firme propósito de garantizar la remuneración a los agricultores cerealistas, y a tal fin dictó disposiciones que elevaron el precio del trigo de las 32-38 pesetas quintal a los 45 53, según clase y rendimiento, cifras determinadas después de prolijos estudios como suficientemente remuneradoras. Pero como era razón y justicia no permitir la elevación proporcional

del precio del pan, hubo que estrechar los márgenes de ganancia, entonces abusivos, de la molinería y de la panadería. Pero hoy no lo son. Por el contrario, de no haberse venido a fórmulas que en los pueblos son de imposible aplicación por la escasa venta del pan de lujo, sobre el que se han hecho pesar las diferencias, estas dos últimas industrias se hubieran arruinado. Hay, pues, que defenderlas, al mismo tiempo que mantener los precios del pan que nada aconsejó elevar, y para ello es preciso que ni los trigueros, en espera de mejor precio, dificulten la provisión de granos a las fábricas, ni éstas, esperanzadas con la autorización de importaciones, que nunca se harían sin el pago arancelario íntegro, busquen la excesiva rebaja de los trigos. Las tasas marcadas tienen el natural índice de corrección en las calidades y rendimientos y en la situación de los depósitos con relación a los mercados, y nadie mejor que los propios interesados han de aplicarlo con completa buena fe, a fin de que las harinas se produzcan a precios que dejen la precisa ganancia a los fabricantes y a los panaderos, dentro del precio del pan, por ahora absolutamente invariable. Si esto se consigue, el Gobierno no autorizará importaciones mientras no tenga la seguridad de que han de faltar existencias en el mercado nacional, creencia que comparten la mayoría de las personas que conocen de estos asuntos.

Si en todos los problemas económicos

puede ser útil el intervencionismo del Estado, en el del precio del pan es ineludible, y deben saber, los que a la producción del trigo y a la fabricación de harinas y pan se dedican, que no son estos negocios de especulación, pero sí, en cambio, de ganancia garantizada, salvo faltas de cosechas u otras circunstancias excepcionales. Por eso el Gobierno, por medio del Crédito Agrícola, ha procurado preservar a los labradores de usuras y especulaciones, antes tan frecuentes en el comercio de granos. El acaparador o intermediario no es admisible en esta clase de negocios, demasiado enlazados con la vida de las clases humildes, para que se permitan especulaciones ni egoísmos.

Celebraría el Gobierno haberse expresado con claridad en los asuntos que trata en esta nota, y haber llevado al ánimo ciudadano tranquilidad y estímulos para que todos contribuyan generosamente a la mejor y más fácil vida del país.»

La opinión del Gobierno está claramente expresada en la nota que precede; no permitirá la subida del precio del pan; los agricultores estarán obligados a facilitar sus trigos a los precios de tasa a los harineros; éstos no pueden esperar a la autorización de importaciones, y por lo tanto, a la baja del trigo, importaciones que nunca se harían sin el pago arancelario íntegro.

Ahora hagámonos cargo de lo que viene sucediendo en el mercado triguero hace ya más de dos meses, gran paralización en las operaciones de compra y venta de trigo, el tenedor de éste vendiendo no más que lo que necesita para cubrir sus atenciones monetarias del momento, esperando pueda obtener el precio máximo de tasa, ya que en otras ocasiones tiene que contentarse con el mínimo; el fabricante de harinas no comprando nada más que lo estrictamente necesario para alimentar sus fábricas, en espera de mejores días que puedan traerle las incautaciones o importaciones que es a lo que aspira.

Los agricultores, manifestando si uno y otro día que *no se busca el trigo por los pueblos*, cosa cierta, pero sin hacer ninguna actuación para que *se busque*; los harineros dirigiéndose constantemente al Gobierno, manifestando que los agricultores *no quieren vender trigo a ver si consiguen* sus propósitos y en esta lucha acusando

todos a los agricultores, por su parsimonia en vender, pero nadie a los harineros por su parsimonia en comprar, nos encontramos.

Ahora bien, agricultores, nosotros que no podemos esperar más con retener nuestro trigo que el de que se nos pague al precio del tope y en cambio nos exponemos a los gravísimos males de la incautación y aún peores, los de la importación de trigos, debemos vender nuestros trigos, y si no hay prisa en comprárnoslos en espera de una segunda jugada, ofrecérselos al Gobierno, que éste vea por nosotros mismos que no hay falta de trigo y que queremos venderlos, con lo cual caerán por su base ciertas campañas; habremos cumplido con nuestras obligaciones y con ello renacerá la calma, ya que no hay motivos para anomalías, ni a nosotros nos conviene las haya.

Si vosotros no queréis dirigiros directamente a las Autoridades por temores, que serían infundados, por falta de costumbre o por ignorar la forma de hacerlo, la Cámara se ofrece a ser el intermediario vuestro; remitid y remitidla pronto, una nota haciendo ofertas en firme de trigo, indicar precio que no deberá salirse nunca del de tasa, teniendo en cuenta el punto de origen y gastos de acarreo, por ello la Cámara no os va a cobrar nada, sólo aspira a prestaros un servicio que os beneficie y beneficie a todos.

No echéis nuestras advertencias en saco roto, los momentos actuales son bien críticos; debemos procurar facilitar la acción del Gobierno que viene tratándonos con paternales disposiciones; si siguierais en vuestra inercia allá vosotros, nosotros siempre habremos cumplido con nuestro deber.

La Agricultura y la Asamblea

Nunca como en los actuales momentos hemos presenciado un movimiento de *re agraria* tan pronunciado; parece empiezan a interesar los asuntos del campo que yacían bien olvidados, por desgracia, y deber nuestro es contribuir a que el fuego sagrado no se apague, para que este movimiento perdure y él nos traiga la solución eficaz, práctica y beneficiosa que pro-

blema tan complicado exige, para lo cual se necesitará cordura, detenido estudio y patriotismo por parte de todos.

En la Asamblea Nacional, en la prensa diaria, en centros y corporaciones se discute hoy cuanto al agro nacional se refiere, cada cual bajo el punto de vista de su credo doctrinal o de sus intereses, y con pena notamos que en la Asamblea, los agricultores no se entienden y difícil será al Gobierno sacar conclusiones concretas ante la disparidad de opiniones de los oradores.

Cierto es que los intereses agrarios son tan varios como las regiones españolas, pero en aquello que tienen de generales, ya podrían haberse puesto de acuerdo y presentar un plan completo a la consideración del Gobierno. Entendemos que esto se hubiera evitado dando en la Asamblea una representación a la Agricultura como clase, nombrando las Cámaras Agrícolas sus representantes; hoy, sí, hay agricultores en la Asamblea, pero no hay representantes de la agricultura que tengan el mandato de sus electores, y así cada cual obra por cuenta propia.

Claro es, que para ser esta representación uniforme hacía falta de antemano llegar a la Federación de las Cámaras Agrícolas, cosa necesaria y por la que siempre propugnamos, y esa Federación que aprobara un programa mínimo y lo defendiese.

Ignoramos si habrá más unidad de acción en las Secciones que en los Plenos; de no ser así, nos tememos resulte todo el trabajo poco útil.

El Gobierno, que viene dando muestras de gran percepción del problema agrícola, huirá seguramente de extremismos, dando una solución armónica a éstos, a fin de que, en vez de distanciarse los diferentes factores que intervienen en el cultivo de la tierra, se aunen más y haya compenetración de intereses entre propietarios, colonos y obreros agrícolas, que permitan tener una agricultura progresiva y un mayor bienestar nacional.

Nuestros Asambleístas

Nuestro querido compañero Sr. Palanca, a más de su intervención primera en la Asamblea, interpelando al Sr. Ministro de Fomento sobre cuestiones agrícolas, ha tomado parte en el debate económico sos-

tenido en el pasado pleno, y como pudieran parecer interesados nuestros juicios por tratarse de amigo tan querido, copiamos lo que dice el importante periódico semanal *Renovación*:

«El Alcalde de esta capital, D. Fernando Palanca, desarrolló su valiosa intervención en el debate sobre el problema económico de España, el día 18 de este mes.

Con un profundo conocimiento del asunto y la sencillez de exposición en él habitual, puso de relieve entre otros aspectos de la vida agraria, la desigualdad de trato y salario que gozan los obreros de la ciudad y los obreros del campo, haciendo aportaciones de gran valor en apoyo de su tesis.

Dentro de la aridez del tema; el Sr. Palanca supo dar la pincelada de amenidad, intercalando hábilmente alguna nota de humorismo.

Terminada su corta y brillante disertación, fué felicitado por numerosas y relevantes personalidades de la Asamblea, que atentamente siguieron el hilo de su discurso.

Nos es grato unir, a las ya recibidas, nuestra sincera felicitación al amigo que tanto estimamos.»

Por nuestra parte, sabe el Sr. Palanca cuánto nos alegramos de sus triunfos.

También ha intervenido brillantemente en el pleno último el Presidente de esta Diputación Sr. García Atance, a quien en esta Cámara se le quiere y se le admira por su talento.

El Sr. García Atance hizo una interpección sobre Administración de Justicia, y la prensa toda se ha ocupado de esta intervención, considerándola notable y dado cuenta de haber sido felicitado este paisano nuestro por los oradores que hicieron uso de la palabra, y principalmente por el Presidente del Consejo de Ministros.

Reciba asimismo tan querido amigo la felicitación nuestra, que no por ser modesta es menos sincera.

El chopo y su explotación

POR D. VALENTÍN PRIETO,

Ingeniero de Montes de la Diputación.

— II — (1)

El número de árboles que así pueden tener cabida por fanega es de 750. Puede hacerse aún más espesa la plantación, pero entonces, durante los cinco años siguientes, a partir del tercero, deben entresacarse los peor conformados, hasta quedar al octavo año en dicha proporción. A partir de este año, las entresacas deben efectuarse cada dos años y en la intensidad que el desarrollo de la plantación lo requiera, en forma tal, que al llegar los chopos a una dimensión de 25 centímetros de diámetro normal (1'20 de altura), sólo vengan a quedar unos 225 árboles por fanega.

Por este método las plantaciones dan mejores productos maderables y de mejor industrialización, pues mediante la espesura primera y la selección se obtienen fuertes, más ahilados y menos nudosos, y mediante aclareos sucesivos, una mayor uniformidad en los crecimientos, condiciones todas que se tienen muy en cuenta en los mercados y elevan considerablemente el precio de venta; además se obtienen productos intermedios, que si bien son de menor valor, pagan con creces por sí solos los gastos de cultivo y plantación (leñas, ramón para el ganado y piezas de pequeña escuadría para cabrios y embalajes.)

El suelo de las plantaciones debe cuidarse permanezca limpio de malas hierbas y mullido mediante labores superficiales frecuentes, en la seguridad de que, cuanto en estas labores se empleare, será recogido con exceso por los mayores crecimientos que se obtienen, y, hasta si es posible, debe hacerse algún abonado, tal como el formado por la siguiente mezcla: estiércol descompuesto, ocho kilogramos; superfosfato, 500 gramos. (2)

Punto muy esencial en todas las cuestiones forestales es el estudio de la época de corta más conveniente; para ello se precisa estudiar bien los mercados locales,

y a la vista de los precios de las piezas de diferente escuadría y con el estudio de los crecimientos, establecer esta época de cortabilidad o turno, de modo que ella coincida con la de mayor rendimiento en metálico; es decir, lo que suele denominarse turno económico. En España éste viene a coincidir con los 20 a 27 años, pero conviene tener presente que este promedio no es sino aproximado y suponiéndoles un mercado que con piezas en tablones de dimensiones medias adquiriera éstas por metros cúbicos.

Cuando el mercado varía y su utilización es otra, aplas, pasta de papel, cajerío o piezas usuales de construcción de dimensiones marcadas, varía también el turno económico.

Las especies que se cultivan de chopos en España son varias, y procuraremos indicar las características de ellas más notables.

Populus nigra.—L.—Llamado vulgarmente chopo o álamo negro; florece en Febrero o Marzo; resiste bastante la humedad; puede vivir en terrenos pantanosos; se encuentra explotado y cultivado en toda la península y generalmente aislado, no formando masas; la madera de este chopo es repelosa y ofrece como pequeños grupos de granos al exterior que le hacen difícil de trabajar, por lo que su madera es poco apreciada; sin embargo, bien labrada y trabajada, pueden de ella hacerse, bien curada, muebles sencillos de gran resistencia y tener aplicación muy aceptable en carrocerías.

Populus alba.—L.—Chopo blanco, álamo blanco; vive en sitios húmedos y climas templados; es más abundante en el Mediodía de España; de tronco que alcanza buen desarrollo en diámetro, corteza blanca crisácea, hojas verdes oscuras por el haz y plateadas por el revés, de forma arredondeada, palmeado labriadas o dentadas angulosas.

Su madera es blanca, compacta, muy empleada en diversos usos, sobre todo de una gran aceptación en tornería, objetos de talla y objetos pequeños de ebanistería; se colorea muy fácilmente y puede sufrir un hermoso pulimento, cualidades todas muy apreciables; pero, en cambio, para mobiliario fino o de bastantes dimensiones no se aprecia, por la facilidad

(1) Véase el número 144 de este BOLETÍN.
(2) A razón de 300 gramos por árbol.

con que los tableros se abren y los largüeros se tuercen.

El empleo más adecuado es de las tablas para cajas barnizadas imitando otras maderas finas, fabricación de rosetas y platillos usados en las instalaciones eléctricas y torneados cortos.

Populus tremula. — L — Vulgarmente Temblón, chopo Temblón. Tremol. Forma a veces pequeños rodales y recibe sus nombres vulgares por la movilidad de sus hojas unidas por peciolo muy largos y comprometidos lateralmente; hojas con el limbo algo más ancho que largo, corteza verdoso-crisáceo; prefiere climas algo templados, pues en los muy fríos degenera en arbolillos de poco porvenir. Se desarrolla bien en los terrenos ligeros un poco substanciosos y profundos; su madera es más blanda y esponjosa, y se utiliza mucho para cajería y aun para muebles toscos; también se emplea para fabricación de pasta de papel, pero, en general, no muy apreciada.

Populus pyramidales, Roz; Populus nigra, rar, pyramidalis, Spach, llamado vulgarmente chopo lombrado, chopo piramidal. Se le cree originario de Oriente y se le distingue por sus ramas aplicadas al tronco formando una copa análoga a los cipreses, de donde recibe su nombre de piramidal. En España se conocen ya pies de esta especie con flores unisexuales; se le encuentra aislado en paseos y caminos y también cultivado en pequeños grupos; resiste bastante bien los terrenos y ambientes secos; el limbo de sus hojas es tan ancho como largo; la madera de este chopo, de una calidad bastante buena, intermedia entre el común y el carolino, del que después hablaremos, es bastante apreciada para carpintería de armar y aun de taller, haciéndose con ellas piezas de madera de pisos, viguería, tirantes, tornapuntas, cabrios, parecillos, así como puertas, ventanas y muebles toscos, pues su resistencia es grande y su leña muy apreciada para cocimiento del pan y aun para carboneo.

Populus angulata. — Hetk. — Arbol de gran desarrollo, llamado también chopo carolino, oriundo de la América del Norte. De hojas grandes, acorazonadas, dentadas y glandulosas en la base. Su madera es también, aunque de menor resistencia que la del anterior, muy apreciada en la

industria. Prefiere los terrenos arenosos como el Temblón, siendo muy a propósito para las riberas de los ríos; tiene el inconveniente de presentarse en ella con mucha frecuencia una enfermedad criptogámica producida por el *Pleococcium populinum*. La madera de esta especie es compacta y limpia de nudos, debido a formar su copa a mucha altura, y se dedica muy especialmente a envases muy delicados: sueros, vacunas, medicamentos, etc., etc., por su elasticidad y resistencia a hendirse, y también se le emplea en interiores de muebles, etc., y a veces no es raro que alcance un precio en rollo de venta para el productor de 200 pesetas metro cúbico, sobre todo en Cataluña, en cuyos mercados es muy apreciado.

Populus monilicera. — Hait. — *P. canadensis* Y. P. Vulgarmente chopo del Canadá o álamo de Virginia, se le encuentra formando bosquetes y en paseos y jardines; cultivado, es especie de gran porte, que alcanza a veces 30 metros de altura, con las ramas jóvenes angulosas, las hojas aovado-trianguulares, dentadas, festoneadas, con el peciolo rojizo, con aumentos muy flojos. Introducida esta especie en España hace pocos años, va conquistando cada día mayor área sus plantaciones, pues se ha adaptado bien a nuestro suelo y clima, sobre todo si le son dados algunos cuidados. La madera, por tener fibra recta y ser blanda, es muy apreciada para la fabricación de pasta de papel, siendo por esta razón esta especie una de las que más ancho campo han de tener en el porvenir, debido al consumo cada vez mayor que de dicha materia se hace, lo que origina enormes talas de los abetos y pinos propios para tal industria en Suecia, Finlandia y Canadá; pero para que tal industria se desarrollase en nuestras regiones, se precisan grandes masas continuas de especie como éstas, aptas para ello, que pudieran cubrir las necesidades por sus posibilidades anuales que las fábricas de papel demanden.

Es también esta especie empleada con mucho resultado en grandes embalajes, maquinaria, herramientas, vehículos, etcétera, siendo apreciada también para fabricación de tableros contrachados en ebanistería.

Estas son, descritas a la ligera, las principales especies de chopos y sus apli-

caciones; pero a pesar de ser ellas variadas, sobre todo en algunas variedades y apreciadas para obras de buen rendimiento, suele ocurrir no pocas veces que, por virtud de la carestía de los transportes, no son bien pagados en pié o en rollos estos árboles. Esto no debe desanimar ni mucho menos a los productores, puesto que siempre pueden industrializar en sus localidades esos productos sencillamente construyendo embalajes que siempre encuentran venta, máxime si se construyen de las dimensiones propias para tal o cual centro industrial.

Como dato real puedo dar que, estando yo en unos talleres de carpintería mecánica en Madrid, no pudimos firmar un contrato de 80.000 mil cajas de envase, a fabricar en tres meses, por no encontrar quien nos surtiera de madera de esta especie en la cantidad necesaria y en condiciones de utilización, a pesar de tener unos precios de unas 225 pesetas metro cúbico de embalaje cortado y no exigiríamos variedad determinada de chopo, lo que suponía un precio en rollo de unas 170 pesetas metro cúbico, ya que los gastos de fabricación de cajerío son muy reducidos y más fuera de las grandes capitales, pues un regular aserrador puede fabricar, con su peón ayudante, al día, un metro cúbico de cajerío, el mismo que queda embalado y dispuesto para la salida de fábrica, dos muchachos, es decir, que se precisa emplear en jornales por metro cúbico unas 22 pesetas.

Es de advertir que consumen embalajes de chopo precisamente la casi totalidad de las industrias de perfumería, azucareros, fábricas de chocolates y laboratorios de medicamentos, aparte de los embalajes de maquinaria de todas clases.

No son sólo los productos maderables los que de los chopos se obtienen, sino que estas especies, durante su vida, dan también productos secundarios o intermedios de valor, como ya indicamos al comienzo; sus ramas secas pueden ser utilizadas para leña y aun carboneo, y sus hojas verdes constituyen muchas veces un buen alimento para el ganado, dando mejor ramón que el empleado en muchas regiones de nuestra provincia.

Las hojas desecadas en buenas condiciones conservan muy bien sus productos nutritivos y constituyen un buen alimen-

to, ya bastante empleado y con muy buen resultado, en algunas localidades de España.

Para dar una idea más concreta de esta aplicación de las hojas como alimentación del ganado, copiamos a continuación, de una obrita de Bachela, el siguiente cuadro, atribuido a M. Ch. Girard:

Composición centesimal de las hojas verdes del chopo, comparadas con la alfalfa y forrajes de prado:

	Alfalfa.	Forrajes.	Hojas de chopo.
Agua	74	80	59'54
Materias minerales.	2	2	3'07
Grasas	0'8	0'8	1'87
Materias nitrogenadas	4'5	3'5	6'16
Extractivas no azoadas	9'2	9'2	23'18
Celulosa.....	9'5	4'5	5'18
	100'00	100'00	100'00

Para terminar, diremos, que en estas plantaciones, como todas, están expuestos los individuos que las forman a multitud de enfermedades, que si bien algunas no causan la muerte del arbolado, pueden perjudicar mucho los productos obtenidos, bien por producir deformaciones, bien por retrasar considerablemente su crecimiento, bien por alterar la constitución normal de la madera, la cual sufre depreciaciones grandes, etc., etc.

Por ello deben vigilarse constantemente las plantaciones, y tan pronto como se note en ellas alguna anomalía, estudiar sus causas y aun recurrir a los centros técnicos oficiales en demanda de corregir las plagas o enfermedades, enviando los tallos, ramas u hojas donde se perciban los síntomas primeros de la alteración patógena; debiendo tener muy presente, que si bien en sus comienzos es relativamente fácil el ataque de la mayoría de las enfermedades, no ocurre lo mismo una vez que dichas enfermedades se han adueñado de las plantaciones, pues ya en este estado pocas veces puede ponerse coto a la invasión.

Debemos también advertir, que es muy corriente achacar las pérdidas del arbolado al clima o suelo, cuando en la mayoría de los casos no es así, sino debido a

insectos u hongos, cuya aparición y desarrollo es preciso, volvemos a repetir, vigilar atentamente en todo momento.

La población arriacense, agrícola y forestal

Las plantas leñosas determinan en el panorama una fisonomía propia y el turista que recorre un país asimila o anota las sociedades vegetales que más intensamente impresionan a su retina y dan mayor severidad al paisaje.

Descender a detalles es obra intensa y metódica del botánico que penetrando entre la maleza descubre, poco a poco, formas interesantes para la flora de la comarca y las estudia, primero, individualmente, para relacionarlas después con los demás miembros de la comunidad imperante en un suelo y en un clima que no deben serle extraños.

Viajaremos hoy por la provincia... cabalgando sobre nuestros recuerdos, seremos turistas, por breves instantes, para descansar y distraer nuestra imaginación de las duras tareas que la embargan...

Y contemplamos en la ALCARRIA a sus montes, sus típicos matorrales, sucesión legítima de los antiguos bosques, mutilados, que llegaron a conseguir gran fama durante la Edad Media y de algunos de los cuales se conservan noticias curiosas en documentos de los siglos X y XI, porque, no en balde, constituyeron la riqueza, el refugio y el calor de nuestras viejas aldeas...

Estamos en plena ESTEPA YIPSÓFILA, en el ángulo S. de la provincia y partimos renegando de la bronca imposición del suelo al que se encuentra sometido todo, desde el vegetal humilde hasta la distribución geográfica de la población humana que se dispone al borde de pequeños manantiales o arroyuelos de aguas fuertemente seleníticas con las que se riegan huertecillos miserables donde se siembra el cáñamo. En los corrales de sus casas crecen el granado y la higuera y en toda la región, como en muchas partes de la provincia, se siembra el trigo SAGREÑO. Drievés, Mazuecos, Almoguera, Albarres, etc.

¡El pueblo!... El pueblo no es solamente una reunión de viviendas, de familias y de individuos. El pueblo es una adaptación de la vida humana a las circunstancias geográficas e históricas de una localidad y está fuertemente sometido a las ondulaciones que sufren las condiciones naturales de la comarca.

En un principio la población de la Alcarria fué eminentemente ribereña y de ello son testigos los innumerables tesoros, Musterienses y Capsienses, que hemos descubierto en

numerosas exploraciones de los ríos Tajo, Tajuña y Henares y que se prolongan por las márgenes del Sorbe, del Aliendre, del Bornoba, del Cañamares... hacia el fin de su curso, pudiendo afirmarse que esta sociedad humana no fué agrícola. Vivía de la pesca y de la caza.

Más tarde la población avanzó hacia los altozanos próximos, donde se situó definitivamente, haciéndose agrícola y ganadera, Guadalajara, Brihuega, Horche, Armuña, Ledanca, Argecilla, Mazuecos..., subió después hasta el borde del páramo por necesidades estratégicas, Torija, Trijueque, El Olivar..., o quedó instalada al fondo de las típicas vegas y vallecillos alcarreños, hoy poblados de huertos y olmedas, de frutales y de nogueras, Romanones, Renera, Irueste, etc.

El monte alcarreño se inicia al borde del calvero estéril, vigilado por especies de matorral monotípico o aparece en los humedales esteparios, sujeto siempre a la fuerte sequedad estival y a los suelos calizo o yesoso.

Son especies leñosas, dominantes en este monte, el roble (*Lusitanica*), la encina (*Ilex*), la maraña (*Coccifera*), el pino carrasco, el romero, tomillo, espliego, salvia, el espino, majuelo, el *Cistus albidus*, el torvisco, la estepilla (*Digitalis obscura*), la aliaga, la retama, el rosal silvestre, el zumaque, la cornicabra, las madreselvas, los enebros, la zarza, la *Colutea arborescens*, la gayuba, el *Jasminum fruticans*, el *Linum suffruticosum*, *Clematis vitalba* y la higuera.

A estas especies principales se asocian otras muchas, leñosas y herbáceas, determinando una excelente flora, elogiada por eminentes botánicos, y la asociación vegetal se establece en ricos suelos orgánicos, producto de su propia actividad, alternando las especies forestales, resto de los antiguos bosques, con formas herbáceas de resistencia específica contra las imposiciones geográficas, en contraste con las humildes que se arrastran a los pies de la formación cubriendo con tapiz de brillante verdor a la débil capa orgánica sobre la que se levanta el monte alcarreño y el arriacense en general.

Unas veces son las fanerógamas de hoja persistente, como la gayuba, las que forman esta alfombra, alegrando al paisaje, desde los montes más bajos de la Alcarria, hasta las heladas cumbres de la Serranía, son otras veces las criptógamas superiores las que invaden al suelo referido como los musgos de los montes alcarreños o los helechos de las haldas y escarpados de la Sierra, y otras muchas veces sustituyen regalonas gramíneas a las anteriores especies.

El monte alcarreño adquiere mayor individualidad y caracteriza fuertemente al paisaje cuando una especie domina a las demás, engendrando sociedades próximas a las mo-

notipicas, o cuando se someten a las diferentes modalidades del suelo, como ocurre con la maraña que surge en las margas yesosas, entre los deslumbradores espejuelos de las laderas, o con la robusta vegetación forestal del páramo.

Unas veces es el quejigal. Otras el encinar o el pinar (Valdeconcha, Renera, etc.), más o menos deteriorados o desfigurados, los que dejan el paso a las especies de talla media que forman el tomillar, esplegar, romeral, aliagar... Y otras son estos los que se despueblan y ceden el terreno al espartal o a la pradera pastizal.

Si nos situamos en las márgenes del río Tajo, sobre la banda cretácea de Alocén y Albalate de Zorita, veremos que dos nuevas e interesantes especies han hecho su aparición en la comunidad forestal: el madroño y el boj. A este último acompañan hasta las márgenes del río, formando la sociedad llamada *Soto*, los *Tamarix*, *Salix*, *Populus*, *Corylus* y más tarde el Tilo.

Aún hemos podido ver en algunos rincones, bastante despoblados por cierto, al almendro, a la higuera y al *Eleagnus angustifolia* (Renera). En otros más frondosos al Cerezo, *Rhamnus*, Brusco: *Sorbus*, Endrino y *Viburnum*, pero siempre aislados y por fin hemos llegado a descansar a la sombra de la húmeda *olmeda*, asociación fisiológica del valle o de la cañada, que tiene bastante importancia, económica, científica y artística. Allí están zarza y espino, majuelo, *Clematis* y vid silvestre, la dulcamara y la yedra...

Y con el imperio de esta brillante flora, a la que se unen otras muchas especies leñosas, menos importantes, como *Acer*, *Cornus*, *Ligustrum*, *Lithospermum*, *Alnus*, *Fraxinus*, etc., aparecen lugares tan agradables y deliciosos como el Desierto de Bolarque, los montes de Anguix, de Trillo, y de la margen del Tajo, Fuente de Serranos de Renera, etc., en cuyos parajes pueden recolectarse hacia el mes de Julio de 300 a 500 plantas distintas.

Ante esta exuberante producción vegetal parece ser que los aprovechamientos debían ser numerosos en esta región. Sin embargo son menguados porque yo creo que son mal sentidos y peor orientados y dirigidos.

Primero el pasto, después las leñas, la madera, la caza y más tarde el carboneo, para volver nuevamente al pasto o al cultivo. Esta ha sido y es la historia de los aprovechamientos generales de nuestros montes, que se cortan entre los 12 y los 20 años de edad.

En ellos se quema cal o yeso algunas veces. En ellos se destilan algunas plantas aromáticas... y si hacia primeros días del mes de Octubre, por ejemplo, hemos caminado por el páramo de El Olivar, por el frío páramo de las calizas perforadas, con pretensión

de asomarnos al sombrío valle del Tajo desde el atalaya de Alocén, veremos a los naturales de El Olivar apaleando la bellota de los robles, en el monte de los Sres. Aguado y Serrano. La bellota de encina es más tardía y este aprovechamiento es demasiado viejo ya.

Puede decirse que han desaparecido la utilización de las cortezas astringentes, el laboreo del boj, el aprovechamiento del zumaque, la resinificación de los enebros, la utilización de las plantas y productos medicinales y otras tantas ramas de la industria que se han postergado ante mayores utilidades y ante el progreso de las edades, que a todo envuelve y desfigura.

El viejo, el venerable bosque de nuestros páramos terciarios se ha despoblado.

Sobre la desierta llanura, donde el cereal se cultiva y la viña yace, solo hay horas interminables que se suceden dolorosamente en el silencio de la marcha; plantas ruines, herbáceas, marcadas con el sello de los rigores climatológicos y geográficos; algún espino que asoma vergonzosamente entre los enmohecidos montones de las piedras, separadas del terreno durante las labores agrícolas; polvorientos, pedregosos o encenagados caminos y en la lejanía gris la torre de algún pueblecillo que nunca llega o los picachos de la Sierra que se yergue en lontananza...

Algún montecillo de roble y encina se divisa a lo lejos. Un viento frío azota al viajero o un sol terrible calcina a la interminable carretera, sin agua, sin sombra, sin refugio, sin consuelo para el traginante o para el explorador empedernido. Este es el páramo vigoroso, el inhospitalario, el que cruzó por Gajanejos el viajero inglés G. Bowles en el siglo XVIII y que sigue igual, siempre igual, eternamente igual... Su porvenir es lisonjero. Cada vez será mayor porque su repoblación ya es difícil y porque la desolación no acaba...

De las especies culturales arbóreas son la vid, que agoniza, y el olivo, que envejece sin descendencia, las plantas dominantes en esta zona, que es su domicilio natural.

El olivo (azuceño, manzanillo, gordal, negral, cornicabra...) aún está vigoroso. El límite natural de su cultivo está al N. de la provincia, hacia los 950 o 1.000 metros de altura, pues en este momento estamos viendo los últimos pies en Puebla de Valles, en El Vado y en La Toba, después de haber pasado a la margen derecha del Henares, a la *Campaña*, cruzando montecillos que difieren poco de los alcarreños por su vegetación forestal—roble, encina, gayuba, estepa, torvisco, retama, etc.—y habiendo cruzado el Jarama para pasar a la Sierra de Concha en Tortuero.

En el camino hemos observado un buen ejemplo de lo que pueden hacer exposición

y suelo en la distribución vegetal: Caminando desde Puebla de Valles a Tortuero por el fondo pedregoso de un barranco, que han dado en llamar camino, observamos que cada una de las laderas que nos vigilan son de naturaleza geológica distinta, pues mientras que la de la derecha es cretácea, con fuertes bancos de caliza propia, la de la izquierda es silúrica con imponentes pizarras de la época y mientras que en aquella, orientada al mediodía, hay vegetación de romero y de aliaga, la opuesta está poblada de jara y de estepa, siendo difícil encontrar aquí romero, como no se encuentran las cistáceas en la ladera cretácea a pesar de su proximidad.

Y nos hemos corrido por el frondoso Valle de Bonaval, donde ya se mezclan los *Quercus* (*Lusitanica*, *Toza* e *Ilex*) y conviven gentilmente defendiendo cada uno su respectiva demarcación, el límite de su región natural que allí termina. Hemos contemplado las añosas encinas de las proximidades de Tamajón. Hemos cruzado la banda cretácea y nos hemos acercado a los diluviones de El Vado para admirar los últimos olivos y el pintoresco cauce del Jarama. Hemos vuelto al silúrico y al cretáceo. Hemos cruzado el Sabinar de la Virgen de los Enebrales, los jarales resinosos y hemos venido a descansar a La Toba, al pie de los últimos olivos de la región, que no pueden compararse con los frondosos ejemplares de Almonacid, de Sayatón, etc.

Hemos emprendido la marcha hacia el E. y penetrado en el dominio de la estepa triásica, de la ESTEPA HALOFILA, de Sigüenza y de Molina, de la triste estepa. Otra vez la imposición del suelo confabulado ya con la rigidez del clima, en algunos parajes... La estepa sabina de Armallá y el Tierzo nos sobrecoje y espanta.

Aquí aparece el pino, el obscuro pinar que se extiende por los suelos Jurásico y Cretáceo de la zona SE. de la provincia mezclándose el pino negral (*laricio*) con el albar (*Sylvestris*) y el rodeno (*pinaster*), imponiéndose algunas veces una sola de estas especies—Peñalén, Checa, Alcolea, etc.—y subordinándose entre sí o a los Roble, Encina, Enebro, Sabina, Estepa... con lo cual el panorama, el paisaje adquiere el semblante severo del verdinegro más caprichoso, y surgen así parajes tan deliciosos como Solanillos, Región superior del Tajo, Alcolea, Sabinares de Molina, etc...

Los lugares más pintorescos de la provincia se encuentran en la diagonal NW-SE. En el Valle del Jarama y en el Valle del Tajo.

En la región de nuestros pinares, de los pinares del E. son ya muy interesantes los aprovechamientos forestales porque la resinificación, el maderaje, el carboneo, el pastoreo... están en manos de la gran industria

o son consecuencia de la explotación del monte ante la negativa de metodización de otros medios de vida.

Estamos caminando en un caluroso día del mes de Agosto y hemos venido a descansar a la orilla del río Tajo, junto a Valtablado del Río, después de haber admirado la soberbia vegetación del Hundido de Armallones, donde tantas especies forestales viven mezcladas, como ocurre en toda esta región del río, y nos hemos propuesto convivir con los célebres y miseros GANCHEROS, que hoy están conduciendo madera, el tiempo necesario para conocer intimamente sus necesidades y sus trabajos, los episodios de su peregrinación y las ingratitudes de su oficio. ¡Cuánta pena y cuánta rigidez tiene para ellos la vida!...

Reunidos en COMPAÑAS están encargados de conducir la madera talada en la Serranía utilizando los medios que la naturaleza ofrece: el río. El río escabroso, el de las profundas tajaduras...

Y a su antiguo misero jornal ha sucedido una época de mayor salario, que no es sólo metálico sino de sal y aceite, de pan y de alguna otra especie que reunidas entre varias les permite hacer sus comidas de migas y de bacalao o de los alimentos que pueden facilitarse en el río o en las márgenes. Porque ellos conocen todo, lo saben todo, no hay secretos para ellos en el río. Los caracoles y la pesca, los frutos y los almejones tienen habitaciones que no son ignoradas por el maderero y a su mano vienen prontamente los cangrejos más robustos, la trucha más delicada o el más fino barbo. Con ellos hemos cogido de noche cangrejos del río iluminando a las aguas con la luz de un farolillo improvisado.

Sombrero de ala ancha, pantalón de tela azul, sandalia de esparto, camisa corriente y varagancho que no abandonan. Este es su porte.

Su organización es verdaderamente asombrosa. Hay sus cuadrilleros y jefes. Tienen su disciplina y sus señales especiales... La mayoría de ellos son víctimas del reuma, de la bronconeumonía y de la tuberculosis.

Ya viene la ZAGA, tomemos una fotografía de los rudos trabajos que ejecutan los ganaderos para poner en marcha a la madera detenida y montemos en la balsa para llegar a Trillo y tomar el automóvil que nos trae a la capital para descansar unos días.

Este descanso nos conviene mucho para recuperar fuerzas y olvidar privaciones, que hay que trepar por los escarpados de las Sierras de Atienza y de Tamajón y son muy abruptas las pendientes para intentar esca-larlas con el cansancio y la fatiga.

Para todos es interesante la Sierra. Hay allí inmensos tesoros para la ciencia y para el arte. No es todo nieve y dolor. No es todo miseria y privaciones.

El geólogo y el botánico, el topógrafo y el geógrafo, el agrónomo y el zoólogo, el sociólogo y el turista, el montero y el cetrero, el historiador y el artista, el antropólogo y el hidrólogo... todos encuentran allí suficientes motivos para la investigación y el distraimiento...

!Sierra...! !Sierra! Yo doblego mi cerviz y de rodillas ante tu ingente y venerable cerebro, encanecido por la nieve, te dedico una plegaria, porque me has enseñado mucho, porque fuiste cariñosa maestra que con los consejos de tu milenaria experiencia me mostraste la realidad de la vida y me enseñaste a caminar por los senderos del saber...

Hoy veo tus alturas de unos 2.200 metros, en Costiñesta, en Cerbunal y te comparo con la baja estepa yipsófila a que antes hice referencia.

Allí fué la brusquedad del suelo lo que me produjo un estremecimiento. En ti es la rigidez del clima lo que me escalofria... En ti es todo, porque después del clima tienes la aspereza del suelo y después del suelo el abandono de los hombres.

La distribución geográfica de la población humana, en nuestra alta Sierra, tiene un límite, probablemente tan natural como el de la región del cultivo del trigo, al que está subordinada esta población.

La sociedad humana en nuestra sierra se detiene entre los 1,300 a 1,400 metros de altitud—Bustares, Cardoso, Bocigano, Peñalba, Campisábalos, Galve y Villacadima—precisamente al borde del límite de la región natural del trigo, que adquiere honores tremesinos y deja el paso al centeno. No al denso campo de centeno que podemos observar alguna vez en Alcarria o Campiña, sino al campo laxo, al claro, que se acarrea más tarde con GUIJONES, y que permanece con frecuencia seis meses bajo la nieve.

La población agrícola ha tenido que buscar en esta región la orientación meridional o situarse sobre el páramo cretáceo a todos los riesgos y consecuencias de la despoblación forestal—Campisábalos—y la patata o la berza, la judía o los frutales, los cereales o el lino quedan postergados, aunque no prácticamente por completo, a la ganadería y a la riqueza forestal.

Esta población obedeció en un principio, indudablemente, a necesidades guerreras. Fué del dominio céltico y la riqueza de cerámica Ibérica que se inicia en la estepa triásica se prolonga por algunas regiones de esta Sierra, con caracteres propios, pudiendo afirmarse que la ganadería y la montería fueron las primitivas ocupaciones de la población

serrana a cuya orientación no ha podido sustraerse en la actualidad.

La habitación humana y el suelo calizo o yesoso de la estepa alcarreña y yipsófila que, calcinados por el sol, aparecen deslumbradores y blancos, contrastan con el sombrío y melancólico gris de las pizarras o cuarcitas silúricas y la construcción de la vivienda se adapta vigorosamente a las circunstancias.

El que haya viajado por la serranía de Tamajón, con verdadera insistencia, habrá podido observar y meditar sobre lo que vale un puñado de yeso o de cal de los muchos que sobran en la Alcarria, al contemplar las cargas de tierra blanca, cretácea, que compran en Sacedoncillo los pueblos del corazón de la Sierra—Campillo, Majaelayo...—para enjalbegar, siquiera, el interior de la vivienda, porque es la única tierra blanca que por allí hay y necesitan trasportarla a grandes distancias por caminos demasiado broncos...

Pero tiene esta región buenos montes. Yo diría buenos bosques y casi buenas selvas... Cantalojas, la Dehesa de Santui, El Chaparral de Montejo (Madrid) o la Dehesa de La Hiruela, que nos limitan... y otros muchos parajes parecidos que hay en la Sierra del gnéis y en el contacto siluriano, son paraísos ignorados donde la madera de los centenarios robles (*Tozza*) se pudre y pierde por falta de vías de comunicación que la diera salida fácil. Sólo en la parte más baja se han explotado estos últimos años las traviesas y carbón, por un señor particular, con dispendios difícilmente recuperables...

El pinar de la sierra de Atienza está muy deteriorado. Las maderas de Galve y de Condomios o los muebles pequeños que con ellas se fabricaron y que, en lentas carretas hemos visto aun en nuestros días cruzar por casi toda la Península, son hoy residuos, sombra pálida, de otros tiempos de esplendor y sobre la desolada superficie de algunos pueblos próximos a Atienza sólo viven pequeños espinos, zarzales o matas bajas sin importancia y sin interés hasta el extremo que necesitan proveerse de leñas—estepa, jara, espino, enebro—de los montes de Prádena u otros pueblos comarcanos.

Grande es sin embargo la riqueza forestal de la región. De las 200 plantas leñosas espontáneas que aproximadamente tenemos en la provincia, puede asegurarse que la mitad están representadas en la sierra.

El jaral (*ladaniferus*), el resinoso jaral que brilla y suda al calenturiente beso del sol de Agosto y el estepar (*laurifolius*) que agoniza y se quema en tantas cocinas de la sierra, viven frecuentemente juntos o se individualizan dentro de la región, dejando el paso a especies de talla media y elevada que llegan a formar el bosque. El roble (*tozza*), el haya, el *Berberis* y brezo, la *Genista aspalathoides*,

el enebro y la Sabina, el cantueso y las *Lonicera perelymenum*, *glauco hirta*, el endrino, el tejo, el acebo, los variados *rubus* (*Idaeus*, *caesius*, *ulmifolius*...), los *Thymus mastichina*, *Sorbus aucuparia*, *Acermonspessulanum*, *Santolina rosmarinifolia*, *Helichryson serotinum*, *Adenocarpus complicatus*, *Rhamnus Frangula*, el espinu majuelo y la yedra, el rosal silvestre y el sahuco, etc..., toda esta flora es la que forma la frondosa vegetación de algunos lugares, principalmente de pintoresco valle del Jarama, o asoma vergonzosa entre los pizarrales de la Sierra...

La planta leñosa arriacense que sube más alta, la que domina a todas, la que marca el límite de la vegetación forestal de la provincia en las Sierras de Ayllón y Cebollera, hacia los 2.150 metros es el *Sarothamnus purgans*, arbustiva, valiente y rígida. Allí la llaman *Piorno* y los brotes tiernos son comidos ávidamente por el ganado. El roble no pasa de los 2.000 metros, casi puede decirse que no llega a esa altura con toda su virilidad.

La gayuba y el helecho (*Pteris aquilina* y *Polystichum filix-mas*) tapizan al suelo hasta la altura del roble; en Alto Rey, por ejemplo, la primera, y en el Cardoso, la segunda.

Y aquí han desaparecido especies herbáceas muy bonitas del monte Alcarreño sustituyéndolas otras más sombrías, pero también bellas, incluso de la misma familia como ocurre con la *Paeonia peregrina leicocarpa*, de los montes alcarreños, la elegante Peonia de flor semiplena, a la que sustituyen en la sierra los Aconitos (*Napellus* y *lycoctonum*) o el *Bupleurum rigidum* de la alcarria que no lo hallamos en la Serranía.

¡Cuánto prosperaría la Sierra y la provincia con una explotación forestal bien dirigida y con unas buenas vías de comunicación...!

SERGIO CABALLERO.

Químico de la Brigada Sanitaria.

Guadalajara.

Mal camino...

Si la educación y cultura de los hombres se demuestra en el juego y la mesa, la educación y cultura de los pueblos la demuestran sus caminos.

Mal camino no conduce a buen pueblo, dice un refrán netamente castellano; pero también es netamente castellano el tenerlos en las peores condiciones posibles. Es una de las mayores vergüenzas el estado que se encuentran los mal llamados

caminos reales; tan solo pueden compararse a los del Rif, y, acaso, los rifeños se ofendieran. Saliendo de una carretera, nadie puede dar un paso sin llevar un guía, como si se tratara de atravesar un desierto, cuando los pueblos están tan próximos entre sí, y hasta los acostumbrados a andar continuamente por los caminos, confundimos los reales con los de labores, porque están tan malísimos los unos como los otros, tanto, que el que viaje por terreno desconocido, equivale viajar a ciegas, siendo las equivocaciones frecuentísimas, ocasionando molestias y perjuicios sin cuento.

Nadie que frecuente por tales caminos dirá que exagero en mis manifestaciones. Unas veces las aguas hacen barranqueras enormes, otras una piedra que se desprende de sus bordes existiendo allí el estorbo años enteros, otras que un quintero atrevido, por no levantar su arado, borra en absoluto el camino, dando lugar a rodeos para encontrarlo de nuevo; pero todos estos obstáculos son hasta cierto punto llevaderos, porque tenemos la confianza de llevar nuestra ruta; pero lo peor del caso es cuando se encuentran los innumerables cruces y bifurcaciones que dichos caminos tienen.

Entonces es cuando hasta el más osado se desespera y se pregunta ¿por qué camino tiro ahora?

Generalmente suele uno decidirse por el que está más andado o sobado, soliendo acertar la mayoría de las veces, pero hay épocas del año que, por el acarreo de mieses o basuras, no podemos atenernos a esta regla, y cuando entre dos pueblos hay poco tránsito entre sí o cuando los dos caminos no se diferencian, se encuentra un hombre vendido, siendo la solución más inmediata, ver si vislumbra, aunque sea muy lejos, algún pastor o labrador que resuelva aquel aprieto, pero no siempre tiene uno esta dicha, y entonces, ante una situación tan desesperante y aunque el viajero no conozca el miedo, ocurren dos cosas completamente opuestas: si es pronto los minutos parecen horas porque tiene uno que desandar lo andado, y si es tarde, las horas parecen minutos, porque la noche parece tener prisa en alcanzarnos con su oscuro manto, y entonces, si verdaderamente va perdido, tiene que optar por aguardar el día en alguna pari-

dera o al abrigo de alguna cabaña o mata si no prefiere despeñarse.

Estos casos son más frecuentes de lo que a simple vista parece, pero ocurre que en su inmensa mayoría permanecen ocultos, porque nuestro carácter de españoles tiene la propiedad de burlarse del prójimo y como nuestro amor propio no está conforme con eso, nos callamos, ya que lo pasamos y aunque no, adelantáramos tan poco, que nos resignamos.

Los naturales de estas villas tropezan con los mismos inconvenientes que los viajeros, ahora que, conocedores del terreno y habituados a él, no nos produce extrañeza, pero analizando detenidamente el caso, las consecuencias y trastornos que nos originan a los labradores, pueden traducirse en perjuicios, que a primera vista no tenemos en cuenta y, sin embargo, suponen alguna trascendencia.

Conozco muchos pueblos que a consecuencia de sus malos caminos, tienen que proceder cotidianamente a aparejar sus bestias para cargar los aperos y útiles de labranza, lo que supone un entretenimiento y un trabajo, que si fuera a calcularse, arrojaría muchas horas de actividad inútil, que podíamos emplearlas en nuestras labores, más la reconocida comodidad de llevar nuestras mulas yucidas, cosa imposible hoy por evitar se acobarden, tomen vicios y resabios muy difíciles de corregir, aunque se empleen grandes dosis de paciencia.

En un país civilizado y culto, es una vergüenza que estas cosas sucedan, cuando podían evitarse con muy poco esfuerzo y aun más, con muy poco dinero, pero para corregir esto, es necesario emplear procedimientos, según las circunstancias que rodeen cada caso, y aunque creo haya algo legislado sobre poner indicaciones por medio de tablillas, es una de tantas disposiciones que por abandono no se cumplen, es decir, en mis frecuentísimos y largos viajes, no me he encontrado jamás la menor indicación.

JOAQUÍN BONNIER

Capataz-jefe del Servicio Agronómico
de la provincia.

Henche-Brihuega Enero de 1928.

DISPOSICIONES OFICIALES

que interesa conocer al Agricultor

Real decreto-ley del Ministerio de Hacienda de 21 de Diciembre de 1927 («Gaceta» del 22), redactando el artículo 189 de la vigente ley del Timbre de 14 de Mayo de 1926, en la siguiente forma:

«Los billetes y talones resguardos de los ferrocarriles y empresas de diligencias y vapores, por conducción de transporte de viajeros y mercancías, cuya cuantía llegase a una peseta y no pase de dos, llevarán timbre móvil especial de cinco céntimos; de 2,01 a 3 pesetas, 10 céntimos; de 3,01 a 4 pesetas, 15 céntimos; de 5,01 a 10 pesetas, 25 céntimos; de 10,01 a 15 pesetas, 30 céntimos; de 15,01 a 30 pesetas, 50 céntimos; de 30,01 a 50 pesetas, 80 céntimos; de 50,01 a 75 pesetas, 1,20 pesetas; de 75,01 a 100 pesetas, 1,60 pesetas; de 100,01 a 500 pesetas, 3 pesetas; de 500,01 a 1.000 pesetas, 6 pesetas; de 1.000,01 en adelante, 10 pesetas. El presente Decreto-ley empezará a regir el día 1.º de Enero de 1928.»

Real orden del Ministerio de Hacienda de 18 de Enero de 1928 («Gaceta» del 21), disponiendo que durante el presente año solo se permita la importación con franquicia de ganados, lanas y maderas procedentes de Andorra, por las cantidades siguientes: Ganado caballar, 200 cabezas; ídem mular 350 cabezas; ídem asnal 20 cabezas; ídem vacuno 1.000 cabezas; ídem lanar 3.000 cabezas; ídem cabrío 250 cabezas; lana 10.000 kilogramos y madera 5.000 metros cúbicos.

Que los artículos de exportación prohibida, gravada o condicionada que podrán enviarse libremente a Andorra durante el año actual, serán: Azúcar 15 toneladas; pastas para sopa 10 toneladas; ganado de cerda 450 cabezas y ganado lanar 1.000 cabezas.

Real orden del Ministerio de Hacienda de 21 de Enero de 1928 («Gaceta» del 24), ampliando la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial con el nombramiento de un Vocal representante de la Asociación general de Ganaderos.

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 27 de Enero de 1928 («Gaceta» del 28), disponiendo que por

todas las Autoridades gubernativas y municipales, en función de tales, por la Guardia civil y en general por todos los Agentes que de aquéllas dependan, se imponga inflexiblemente al respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquéllos que ostentan el derecho de propiedad.

Por la importancia que esta Real orden tiene, transcribimos íntegra la parte dispositiva, que dice así:

«1.º Por todas las Autoridades gubernativas y municipales en función de tales, por la Guardia civil y en general por todos los Agentes que de aquéllas dependan, se impondrá inflexiblemente el respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquéllos que ostenten el derecho, mientras éste no sea revocado por Juez o Tribunal competente y se dé ejecución a sus fallos, que deben ser amparados por la fuerza pública.

2.º Los autores de actos de invasión, violencia o destrucción de la propiedad serán inmediatamente detenidos y puestos a la disposición de la Autoridad competente para la imposición de la pena judicial o sanción gubernativa a que se hubieran hecho acreedores.

3.º Las Autoridades subalternas que exciten las pasiones en el sentido de desposeer de la propiedad por medios ilegales a los que realmente vengan por título legítimo, ostentando el carácter de propietario, así como aquellas otras Autoridades que sean negligentes en la protección y defensa del derecho de propiedad, serán juzgadas con todo rigor, lo mismo en el orden judicial que en el gubernativo y disciplinario.

4.º El respeto a los Guardas jurados, particulares y Agentes de la Autoridad de todas clases será especialmente salvaguardado, aplicándose en todo caso las sanciones en que por resistencia, desobediencia o atentado contra ellos hayan merecido los infractores.

5.º Los Gobernadores civiles remitirán con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información posible de los casos que en sus respectivas provincias ofrezcan anomalías señalando el aspecto jurídico, de cada caso, respecto a sentencias recaídas, inscripción en el Registro de la Propiedad, pago de contribuciones, tradición, usos y prácticas y todo cuanto

pueda tender a la formación de un juicio previo, pero lo más completo posible, de cada uno de ellos, sin que la organización de este estudio entibie ni difiera, sino por el contrario, mantenga y afirme el derecho y respeto a la propiedad tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto cosa distinta por Tribunal competente.»

NOTICIAS

El Gobernador civil de la provincia, condecorado.—A Don Luis María Cabello Lapiedra, le ha sido concedida por S. M., a propuesta del Gobierno, la Placa del Mérito civil.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la primera Autoridad civil de la provincia, unimos la nuestra.

El Sr. Ubierna, Asambleísta.—El ex-Senador por la provincia y querido paisano don José A. Ubierna, ha sido nombrado Vocal de la Comisión permanente de Codificación, que lleva anejo el cargo de Diputado Asambleísta.

Reciba nuestra enhorabuena tan buen amigo, felicitándonos nosotros de ello, ya que, conociendo cuanto quiere a estos agricultores alcarreños, tendremos en la Asamblea un voto más a nuestro favor.

Creación de un Vivero forestal.—Por Real orden de 28 de Diciembre último, se han aprobado los proyectos para crear en Guadalajara un Vivero Central Forestal.

La Diputación provincial ha comprado para tal fin y cedido al Estado, un terreno enclavado en la finca «El Serranillo», de D. Antonio Boixareu.

Este Centro tendrá una importancia grande, y su explotación abarcará tres secciones: la de Servicultura, la de Arboricultura y la de Experimentación.

Felicitemos con este motivo a esta Jefatura de Montes, de quien son los proyectos aprobados, así como a Guadalajara, que ha de obtener beneficios con la implantación de este Vivero, y él influirá también en la repoblación de nuestros montes.

Traslado de un Ingeniero.—El culto Ingeniero de Montes e Inspector del Trabajo en esta provincia, D. Antonio Lleó, ha sido nombrado Profesor de la Escuela de Montes, y con tal motivo traslada su residencia a Madrid. Nos alegramos por el nuevo cargo con

que ha sido honrado y sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Concurso de ganados en Tendilla.— Se celebrará en Tendilla, con motivo de su importante feria, un Concurso de ganados, en el que se adjudicarán premios a los mejores ejemplares que se presenten.

Una Revista para los hombres de negocios. Hemos recibido un ejemplar de la antigua revista *El Fomento Industrial y Mercantil y Vida de Negocios* que dirige D. Agustín Ungría y que entra ahora en un nuevo período de la historia de su publicación, el más extenso y fecundo de sus brillantes campañas. Durante los treinta y siete años que esta Revista lleva de vida, no ha abandonado ni un momento su puesto de vanguardia en la propagación de nuevas ideas para el progreso de la Industria y el Comercio nacionales. Siendo la más antigua, sigue siendo la más moderna de España. Es una publicación para los hombres de negocios, amena e instructiva, fruto, sin duda, de muchas experiencias y de muchos trabajos y lecturas.

Queremos dar esta noticia a nuestros lectores, porque seguramente nos lo agradecerán. Si alguno de ellos quiere leer medios de progresar y hacer fortuna en la Industria, el Comercio y los negocios, pida un ejemplar al apartado 699, de Madrid, y gratuitamente lo recibirá.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDEN 1.500 chopos y 500 olmos.

Para tratar, en la fábrica de harinas La Amparo, del Puente.

SE VENDEN 50 cabras superiores y 20 rebezas en la Dehesa Rio Negro. Para tratar, con D. José Frías, en Cogolludo.

SE VENDE máquina sobadora de masa, cilindros de bronce, superiores. Informarán en esta Cámara.

REJAS IRROMPIBLES, calidad superior. De venta en la Cámara Agrícola. También hay puntas.

GRASA y ACEITES para maquinaria; Barras de sebo para carros, en la Cámara.

POLVOS COOPER contra la Sarna del ganado; de venta en la Cámara.

CAMPOS Y MERCADOS

La característica de este invierno viene siendo un exceso de humedad en la tierra, primero lluvias continuadas, después nevadas que han alcanzado a toda la provincia; como consecuencia de todo, en general, las siembras se encuentran bien, siquiera en algunos sitios se resientan de tanta humedad. Las siembras de cereales tardíos también se han hecho en buenas condiciones. Continúa bien la perspectiva del año.

De precios de trigo en otro sitio del «Boletín» hablamos de ello; aquí nos reduciremos a dar los que figuran hoy en los mercados.

— Cereales —

Trigo.—Valladolid cotiza hoy sus trigos de 88 a 89 reales fanega de 94 libras; Zamora de 89 a 90; Palencia a 86; Burgos a 84; Salamanca a 88; Zaragoza de fuerza selectos de monte a 56 pesetas los 100 kilos; de fuerza superiores de 54 a 55; corrientes a 52 y los de huerta a 50; todo sobre wagón origen. Jaén a 55 pesetas los 100 kilos; Málaga a 57 y 58; Córdoba a 53 y 54; Sevilla a 55; Valencia a 56 los trigos corrientes; Barcelona en su mercado es donde menos se paga el trigo por abstención en comprar, ofrece de 51 a 53 pesetas los 100 kilos, según clase, y sobre wagón de origen; Madrid a 53 y 54. En nuestra provincia los precios corrientes son a 50 y 51 en los pueblos, a 52 y 53 en las fábricas o sobre wagón, con poca demanda.

Centeno.—Valladolid a 15'50 pesetas fanega; Palencia a 16'25; Avila a 16'50; Burgos a 17; Madrid a 43 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Paralizado el mercado pagan en Valladolid a 42 reales fanega, variando poco en todo Castilla; en Aragón de 32 a 34 los 100 kilos; en Cataluña de 37 a 38; en Andalucía a 38; en Madrid de 35 a 36; en esta provincia a 11 pesetas fanega es como se vende.

Avena.—Algo más sostenido el precio de este grano se cotiza en Valladolid de 7 a 7'25 pesetas fanega, a 8 en León y Salamanca, en Aragón páganse a 30 pesetas los 100 kilos; en Madrid a 32; en Andalu-

cía a 34 y 35; en Barcelona a 36; en esta provincia los precios más corrientes son los de 7 y 7'50 pesetas fanega.

— Leguminosas —

Páganse las algarrobas a 68 y 70 reales fanega; los yeros a 64; las almortas a 58 y 60.

— Vinos y aceites —

Vino.—Se acentúa la buena calidad de los vinos de la pasada cosecha, de los que se hacen ya muchas ventas; en Arganda se vende a 4'50 pesetas arroba de 16 litros; Cadalso a 5; Chinchón a 3'50; Manzanares a 4; Tarancón a 3'75; Tomelloso a 4'25; Valdepeñas a 4'75; Yébenes a 4; los vinos de nuestra provincia se venden hoy de 4 a 4'50 pesetas arroba.

Aceite.—Efecto del temporal reinante y también por falta de brazos, aun queda aceituna que recolectar, siendo ella de buena calidad y el rendimiento en aceite, a pesar de los defectos de fabricación tan innatos en esta provincia, buenos; los molinos de aceite se encuentran en plena fabricación y este año no será en ellos muy larga la tarea.

Los precios actuales del aceite son los siguientes: Sevilla arroba de 11 kilos y medio a 17'50 pesetas; Jaén a 16; Málaga a 21; Santa Cruz de Mudela a 18; Ciudad

Real a 18'50; Daimiel a 17; Alcázar de San Juan a 19; Manzanares a 18'50; Albacete a 23; Tomelloso a 19; San Clemente a 20; Tarancón a 24; Valdepeñas a 25; Madrid paga aceites añejos refinado a 29, medio grado acidez a 28, 1 a 27, corrientes tres grados a 26'50, frescos medio grado a 25'1 a 24'3 grados corrientes a 23'50; en esta provincia no hay aun firmeza de precios.

— Ganados y carnes —

Ha seguido el mal invierno para el ganado y tampoco anda bien para los ganaderos por la baja en precios que persiste sin esperanza por este año en conseguir subida de ellos.

Los precios del mercado y matadero de Madrid en kilo canal y peseta son los siguientes: bueyes gallegos de 3 a 3'09; vacas gallegas buenas de 2'80 a 2'90; ídem regulares de 2'60 a 2'80; vacas de la tierra buenas de 3'09 a 3'17; bueyes serranos buenos de 2'75 a 2'91; toros cebados de 3'30 a 3'89; ternera fina de Castilla de 4'35 a 4'78; ídem basta de 3'91 a 4'13; de la tierra de 3'30 a 3'70; ovejas de 3 a 3'20; carneros de 3'25 a 3'50; corderos de 3'50 a 3'70; ídem nuevos de 3'75 a 4; cerdos de 2'70 a 2'80.

A. L.

COOPERATIVA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

— **Abonos** —

Superfosfatos, Nitratos, Sulfatoamónico, Cloruro de Potasa.

— **Sulfato de cobre** —

De clase superior disponemos.

— **Semillas** —

De Alfalfa selecta de Aragón, descucutada.—De Remolacha forrajera «Ekendorff». BERSIM, forraje de invierno.

— **Quesería** —

Cuajo líquido «Claramunt» en botellas de litro.—Tablas de labor fina.—Esterillas manchegas.

— **Maquinaria** —

Arados de diferentes clases.—Segadoras-atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos y de pedernal, y Sierras, Gradas, Rodillos, Aventadoras.

Cuanto no haya en almacén se pide a las casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

— **Mantas** —

De todos precios existen en almacén, procedentes de Alcoy; Onteniente y Orusco (Madrid).—Sayal para colleras y entremantas.

— **Saquerío** —

Costales superiores a distintos precios, según tamaño.

— **Espartería** —

Sogas, ramales, lias y atillos del país y de Murcia.

— **Zotal y Fenal** —

De estos desinfectantes, tan necesarios al agricultor y al ganadero, los tenemos en la Cámara, en bidones de un octavo a diez kilos.

— **Palas y Horcas** —

— **Plantas** —

De árboles maderables y frutales, se sirven de casas conocidas.

Grasas y aceites.—Barras de sebo para carros.

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

Deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS"

Director Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados — Injertos — Estaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

CARLOS RACAUD

SEMILLAS

ZARAGOZA

Semillas de Hortalizas de todas clases.

Semillas de raíces forrajeras, Col-Nabo, Nabos.

Remolachas y Zanahorias.

Semillas de plantas forrajeras gramíneas de primera calidad para la formación de prados.

Semillas de Alfalfa, Esparceta, Sorgo azucarado, Trébol rojo o violeta, Trébol encarnado anual, Trébol amarillo, Trébol Bersim o de Alejandría, Trébol blanco enano, etc., etc.

Planteles de Pinos de varias clases.

Planteles de Arboles frutales para la formación de viveros.

Planteles de Arboles forestales para la repoblación de toda clase de terrenos.

Todo de semillero de uno y dos años.

— — — ENVIO DEL CATÁLOGO GRATIS — — —

CENTRO VITÍCOLA DE LA MANCHA

Grandes viveros de planta americana

: : en Satuélamos (Albacete) : :

Propietario: D. F. R. Sedano -- Director: D. Elías Borrás

Este Centro cultiva injertos procedentes de la vinífera de la Alcarria, sobre los patrones más resistentes a la filoxera, previo análisis del terreno.

Pedid informes y prospectos a

JOAQUIN BONNIER

-- HENCHE --

DISPONIBLE

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS"

BARCELONA

ABONOS QUÍMICOS PARA
TODOS CULTIVOS
PRIMERAS MATERIAS

FÁBRICAS

Badalona, Santander, Sevilla, Málaga,
Alicante, Valencia.

AGENCIA EN GUADALAJARA:

Francisco Cuesta, núm. 1

¡Agricultores! Fomentad la industria nacional

La maquinaria agrícola más moderna, perfecta y económica la vende la casa que tiene fabricación propia (que es la mejor garantía de piezas de recambio) y las más afamadas representaciones extranjeras.

AJURIA (S. A.)--VITORIA

- Grandes fábricas en Vitoria y Araya -

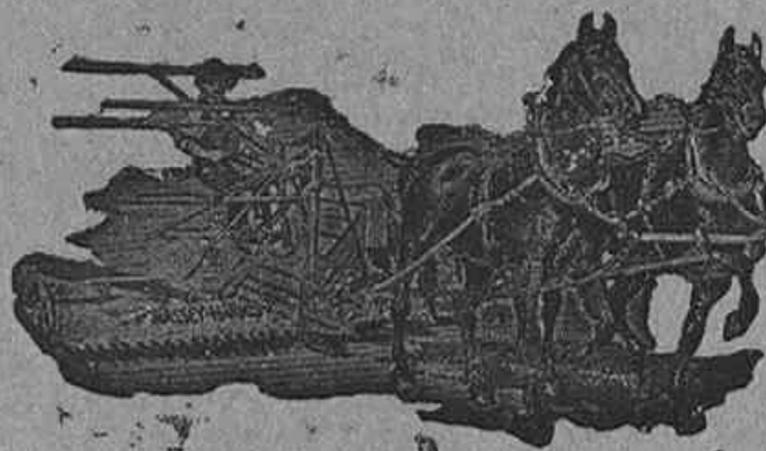
27 Sucursales e innumerables Depósitos

Sucursal de Madrid:

Príncipe, 18 y 20

Depósito de Guadalajara:

Ingeniero Mariño, 10



Segadora atadora Massey-Harris

Sólida, ligera y la que mejor hace el atado

FABRICACION ESPECIAL DE AVENTADORAS de mano número 1 y 6.
AVENTADORA DE MOTOR número 10 TRILLADORA AJURIA de 42 pulgadas con elevador de mies, de trabajo perfecto y *precio sin competencia*. Trillos de sierras, trillos rotativos con cojinetes de bolas, gradas, desterronadoras, rulos, cultivadores, cortapajas, molinos, espléndido surtido en arados, etc., etc.

Arados CASTILLA de vertedera blindada número 7, 8 y 9.

MATERIAL MASSEY-HARRIS: Rastros de caballo, guadañadoras, segadoras, cosechadoras, etc.

TRENES DE TRILLA RAMSOMES Y AJURIA.

Tractores FORDSON con regulador Pickering.

MOTORES A GASOLINA LISTER, trabajan en todo el mundo.

CULTIVADORES Y SEMBRADORAS para los sistemas de cultivo más moderno.

TODA CLASE DE INSTALACIONES HIDRAULICAS de cualquier caudal y a cualquier altura.